

Madrid, 1 de junio de 2022

**GORE Spain Holdings SOCIMII, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**GORE**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Tras la venta del último activo inmobiliario propiedad de Inversiones Caraga, S.L.U. (participada al 100% por la Sociedad) el pasado 2 de diciembre de 2021, sito en Carretera de Esplugues 225, 08940 Cornellá de Llobregat, Barcelona, España, la Sociedad ha dejado de tener activos inmobiliarios en su cartera, por lo que la Sociedad está valorando iniciar el proceso de exclusión de cotización de sus acciones en BME Growth, cuestión que el consejo de administración de la Sociedad espera debatir y, en su caso, decidir en las próximas semanas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

**GORE Spain Holdings SOCIMII, S.A.**

Doña Isabel Gómez Díez  
Secretario no consejero